

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2027

ECCA: Innovación, Sostenibilidad
y Excelencia en la Educación
para Personas Adultas



Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2027

ECCA: Innovación, Sostenibilidad y Excelencia en la Educación para Personas Adultas

1. Misión

Llevar la formación a cada casa. ECCA se compromete a ofrecer educación como una herramienta fundamental para reducir desigualdades y mejorar la vida de las personas. A través del **Sistema ECCA**, que combina material pedagógico, clases en audio, vídeo y/o multimedia y la tutoría personalizada, nuestro objetivo es **no dejar a nadie atrás**, asegurando que la educación llegue a todas las personas, especialmente a las más vulnerables, buscando generar un impacto positivo, fomentando la inclusión y el bienestar social

2. Visión 2027: ECCA para una Educación Inclusiva y Sostenible

Para 2027, ECCA será una institución educativa de referencia que:

1. **Ofrece una educación permanente y de calidad accesible**, con un enfoque especial en personas adultas y colectivos vulnerables.
2. **Incorpora innovación tecnológica y sostenibilidad** como pilares fundamentales de su oferta educativa y gestión interna.
3. **Fomenta la innovación e impacto social** en estrecha colaboración con entidades del Tercer Sector, especialmente, con **ECCA Social** para apoyar a las comunidades más desfavorecidas y generar un impacto positivo en la sociedad canaria.
4. **Fortalece su identidad y sentido de pertenencia**, alineando al personal con la misión y los valores de ECCA, como parte integral de la red EDUCSI de la Compañía de Jesús.

3. Contexto y Justificación: *Una Mirada hacia Dentro*

El presente plan estratégico surge como respuesta a una necesidad de adaptar nuestra institución desde una perspectiva interna, basándonos en:

3.1. Fuentes de Información

- **Encuestas a personal y alumnado:** Análisis detallado de fortalezas y debilidades.
- **Visitas de la Dirección:** Observación directa de oportunidades de mejora a través de encuentros grupales en todas las delegaciones..
- **Evaluaciones internas y externas:** Análisis de las auditorías internas y externas del mapa de procesos y ciclo de vida de la actividad de la fundación.

3.2. Factores Clave

1. **Necesidad de mejora interna:**
 - Optimización de comunicación interna
 - Implementación de estrategias que aseguren una distribución equitativa de responsabilidades, promoviendo un ambiente laboral más sostenible y eficiente
 - Simplificación de procesos y procedimientos
2. **Fortalecimiento institucional:**
 - Desarrollo del personal
 - Mejora del clima organizacional
 - Optimización de recursos
3. **Alineación con la Compañía de Jesús:**
 - Integración con el Colegio San Ignacio de Loyola en actuaciones conjuntas.
 - Fortalecimiento de identidad jesuita
 - Participación en red EDUCSI
4. **Innovación y adaptación:**
 - Transformación digital
 - Actualización metodológica
 - Sostenibilidad social y ambiental

4. Objetivos Estratégicos y Líneas Estratégicas

4.1. Identidad, Misión y Cultura Organizacional

- **Objetivo Estratégico:** Fortalecer la identidad institucional adoptando un nuevo modelo de cultura organizacional basado en liderazgo participativo y sinodal.
- **Eje estratégico:**
 - Identidad y Cultura Participativa:
 - Desarrollar un modelo de liderazgo compartido
 - Fortalecer la conexión con la red EDUCSI.
- **Líneas de Acción:**
 - Implementar curso de Identidad y Misión sobre ECCA para el nuevo personal y recientes contrataciones.
 - Desarrollar una cultura participativa.
 - Implementar estructuras de participación y decisión compartida.
 - Establecer un nuevo marco de trabajo colaborativo con la red EducSI, fundamentado en un análisis profundo del mapa de comisiones existentes.
 - Fortalecer la integración con la red EDUCSI especialmente con el colegio San Ignacio de Loyola de Las Palmas de Gran Canaria.
- **Indicadores de Medición:**
 - Porcentaje de personal que realiza cursos y propuestas de la Provincia de España de la Compañía de Jesús.
 - Grado de integración con la red EDUCSI
 - Nivel de participación en procesos de decisión compartida.
 - Satisfacción con la cultura organizacional.

- **Metas:**
 - 80% de participación en las comisiones y encuentros anuales organizados por la red EDUCSI.
 - 100% del personal inscrito recibe formación y otras actividades propuestas por la Provincia de España de la Compañía de Jesús y especialmente Educsi.
 - Implementación de un proyecto de colaboración educativa con el colegio San Ignacio de Loyola de Las Palmas de Gran Canaria.
 - Crear comité de identidad institucional en 2025.
 - Establecer 3 comisiones permanentes de participación y decisión compartida sobre el alumnado, los procesos clave y comunicación interna.
 - 100% del personal de los órganos pertinentes, participa en procesos de decisión.
 - Desarrollar programa de acompañamiento en liderazgo participativo para el equipo directivo
 - 70% satisfacción con la cultura organizacional para 2026.
-

4.2. Desarrollo del Personal y Clima Organizacional

- **Objetivo Estratégico:** Mejorar el clima organizacional y fortalecer el desarrollo profesional del personal.
- **Eje estratégico:**
 - Desarrollo Profesional y Bienestar Laboral
- **Líneas de Acción:**
 - Implementar plan de desarrollo profesional integral.
 - Crear espacios de diálogo y participación.
 - Mejorar instalaciones, simplificación de procesos y condiciones laborales.
 - Establecer políticas de conciliación laboral.
- **Indicadores de Medición:**
 - Índice de satisfacción laboral.
 - Horas de formación por trabajador/a.
 - Nivel de participación en iniciativas de mejora.
 - Efectividad de la comunicación interna.
- **Metas:**
 - Aumentar la satisfacción laboral en 25% para 2026.
 - 100% del personal se ha formado en los cursos del plan de formación anual establecido.
 - Implementar 2 mejoras significativas anuales en instalaciones.
 - Implementar 2 mejoras significativas que redunde en reducción de tiempos en los procesos del área.
 - 90% del personal participando en espacios de diálogo.
 - Establecer sistema de reconocimiento profesional.
 - Implementar política de conciliación laboral integral.

4.3 Transformación digital del Sistema ECCA centrada en la mejora de la experiencia del alumnado y la optimización de los procesos educativos

- **Objetivo Estratégico:** Desarrollar un **Sistema ECCA actualizado** y responsable que responda a las demandas tecnológicas y pedagógicas de la sociedad digital, con un enfoque en la educación básica para personas adultas.
- **Eje estratégico:**
 - **Transformación Digital:** Adopción de tecnologías emergentes como la **inteligencia artificial (IA)** para mejorar la experiencia del alumnado y optimizar procesos.
- **Líneas de Acción:**
 - Crear material interactivo y multimedia para los programas educativos, accesibles desde dispositivos móviles.
 - Implantar plataformas digitales accesibles para el aprendizaje remoto, integrando herramientas que permitan al alumnado conocer de manera personalizada su avance o progreso en el curso o en su proceso formativo global.
 - Incluir formación continua en ciberseguridad y tecnologías avanzadas para el personal docente.
 - Desarrollar un marco ético para el uso de inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías avanzadas en los procesos educativos, garantizando la privacidad y la equidad en el acceso y uso de estas tecnologías.
- **Indicadores de Medición:**
 - Porcentaje de personal formado en tecnologías avanzadas.
 - Satisfacción del alumnado con las herramientas digitales.
 - Implementación de un código ético sobre IA
- **Metas:**
 - Digitalizar el 75% de la oferta educativa para dispositivos móviles antes de 2027
 - Capacitar al 100% del personal docente en competencias digitales pedagógicas para 2026, incluyendo el uso de plataformas digitales, ciberseguridad y tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, considerando el nivel de partida de cada profesional en estas áreas.
 - Crear al menos 50 recursos educativos interactivos (videos, simulaciones, podcasts, etc.) para los programas de educación básica para el 2027.
 - Lograr que el 100% de los programas de educación básica incluyan contenido multimedia accesible desde dispositivos móviles para finales de 2027.
 - Asegurar que el uso de IA en los programas educativos cumpla con estándares éticos reconocidos para finales de 2026, con auditorías semestrales para monitorear su cumplimiento.
 - Implementar al menos 3 herramientas de IA en la plataforma educativa (tutoría virtual, recomendación de contenido personalizado, evaluación automatizada) para mejorar la experiencia del alumnado.
 - Capacitar al menos al 70% del alumnado de Formación Básica en el uso básico de las plataformas educativas y herramientas digitales.

- Evaluar de manera rigurosa las propuestas de mejora del alumnado y, siempre que sean viables y alineadas con los objetivos institucionales, incorporar al menos el 80% de ellas para el curso 2027.
-

4.4. Impulsar el acceso a una educación de calidad para colectivos vulnerables, aprovechando al máximo los recursos locales y estableciendo colaboraciones sólidas con entidades del Tercer Sector, como ECCA Social, y con las Administraciones Públicas

- **Objetivo Estratégico:** Promover la inclusión y el acceso a la educación de alumnado procedente de colectivos vulnerables, fortaleciendo la colaboración con entidades del tercer sector, especialmente con Ecca Social, para aumentar significativamente la diversidad y el impacto social en los lugares donde actuamos..
- **Eje estratégico:**
 - **Colaboración innovadora:** Fomentar la colaboración con entidades del Tercer Sector, incluida ECCA Social y los recursos locales para implementar orientación educativa y tutorías especializadas dirigidas a colectivos vulnerables.
- **Líneas de Acción:**
 - Programas educativos y becas específicas para colectivos vulnerables.
 - Tutorías especializadas para asegurar el éxito educativo de estos colectivos.
 - Programas de orientación educativa personalizados que faciliten el acceso a recursos y apoyos específicos para el desarrollo integral de colectivos vulnerables.
 - Establecer mecanismos de consulta directa con el alumnado de colectivos vulnerables para recoger su retroalimentación sobre las tutorías y apoyos recibidos.
 - Consejos Asesores
- **Indicadores de Medición:**
 - Porcentaje de alumnado de colectivos vulnerables.
 - Tasa de éxito académico y satisfacción del alumnado.
 - Número de consultas realizadas anualmente
 - Consejos Asesores anuales en los Cabildos de las islas.
- **Metas:**
 - Aumentar en un 20% el número de proyectos socioeducativos específicos para colectivos vulnerables antes de 2026.
 - 100% cumplimiento de reuniones de coordinación programadas anualmente con las entidades colaboradoras.
 - 1 sesión anual de convivencia entre ecca.edu y Ecca Social.
 - Implementar un programa de tutorías especializadas que incluya al menos 2 sesiones personalizadas para cada estudiante de colectivos vulnerables derivados de las alianzas durante el año académico, comenzando en 2025.
 - Realizar al menos dos encuestas anuales para obtener retroalimentación del 75% de los estudiantes vulnerables sobre la calidad de los servicios recibidos y aplicar mejoras según las necesidades identificadas, con una meta de satisfacción del 70% para 2026.

- Realizar 1 taller anual de sensibilización sobre inclusión y diversidad para el personal docente y administrativo de ECCA en colaboración con Ecce Social.
- Capacitar al 100% del personal que trabaja con las alianzas en temas relacionados con la atención a la diversidad y el apoyo a colectivos vulnerables para 2027.
- Alcanzar una tasa de éxito académico del 50% para los estudiantes provenientes de colectivos vulnerables para 2026.
- Desarrollar una herramienta digital “Notion de calidad educativa”, para el seguimiento de las metas, avances y retrasos en el avance de los objetivos de calidad educativa, con alertas automáticas para los responsables antes de 2026 e implantarla en su totalidad al finalizar el 2027.
- Realizar al menos 3 controles de calidad de cada proceso educativo al finalizar el 2027, identificando las conformidades y detectando y resolviendo el 95% de las no conformidades de cada control de calidad dentro del mismo curso académico.
- Formalizar al menos 5 nuevas alianzas anuales con entidades para crear oportunidades de aprendizaje.
- 100% cumplimiento de los Consejos Asesores anuales.

4.5. Eficiencia operativa y económica

- **Objetivo Estratégico:** Garantizar la sostenibilidad financiera a través de una gestión eficiente de recursos y un modelo diversificado de ingresos.
- **Eje estratégico::**
 - **Optimización de la gestión económica y administrativa:** implementación de herramientas innovadoras que mejoren los procesos, procedimientos y tiempos garantizando una mayor eficiencia organizativa.
- **Líneas de Acción:**
 - Diversificar ingresos mediante campañas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que atraigan nuevas fuentes de financiamiento y fortalezcan la relación con la comunidad, aumentando así la sostenibilidad financiera.
 - Reducir costos operativos en un 15% mediante mejoras en eficiencia para 2026.
 - Implementación de mejoras en los procesos administrativos mediante la adopción de tecnologías que optimicen la eficiencia y reduzcan gastos innecesarios.
 - Capacitación del personal a través de talleres formativos y capacitaciones enfocadas en la gestión eficiente de recursos y el uso de nuevas herramientas, asegurando que el equipo esté preparado para maximizar su desempeño.
 - Evaluación continua de procesos estableciendo un sistema de monitoreo y evaluación para identificar áreas de mejora en los procedimientos existentes, garantizando ajustes constantes que favorezcan la eficiencia operativa.

- **Indicadores de Medición:**
 - Ingresos anuales de campañas RSC.
 - Reducción de costos operativos.
 - Reducción en los tiempos de procesamiento administrativo.
 - Personal formado y satisfacción post-capacitación
 - N° de ajustes implementados a partir de las evaluaciones.
 - **Metas:**
 - Desarrollar al menos 2 alianzas estratégicas anuales con empresas para campañas de RSC a partir del 2025.
 - Alcanzar una reducción acumulada del 3% en los costos operativos para diciembre de 2025 y el 5% para finales de 2026, a través de la implementación de medidas de eficiencia (automatización de procesos, renegociación de contratos, optimización energética, etc.)
 - Aumentar en un X% los ingresos anuales provenientes de cursos de formación y talleres.
 - Implementar un sistema de gestión de recursos que permita un seguimiento mensual de los costos operativos y la identificación de áreas de mejora.
 - Establecer un sistema de evaluación trimestral del estado financiero de ECCA, con el objetivo de identificar desviaciones y oportunidades de mejora, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.
 - Reducir el tiempo promedio de procesamiento administrativo en un 25% en 2025.
 - Capacitar al 100% del personal en gestión eficiente de recursos y uso de nuevas herramientas durante el próximo año.
 - Alcanzar una satisfacción del personal post-capacitación superior al 85% en encuestas realizadas inmediatamente después de las capacitaciones.
 - Realizar al menos 4 evaluaciones de procesos clave durante el próximo año para identificar áreas de mejora.
 - Implementar al menos 3 ajustes significativos a los procesos basados en los resultados de las evaluaciones realizadas anualmente.
-

4.6. Proyección y Fortalecimiento de la Marca ECCA

- **Objetivo Estratégico:** Mejorar la imagen de ECCA, consolidándose como un referente en educación para personas adultas.
- **Eje estratégico:**
 - Posicionamiento y visibilidad
- **Líneas de Acción:**
 - Desarrollar una estrategia de comunicación que fortalezca la reputación institucional.
 - Participar en eventos y foros de educación a nivel nacional e internacional.
 - Desarrollar un calendario de eventos y foros educativos relevantes donde la institución pueda participar como ponente o asistente, asegurando una representación adecuada.

- Crear y promover eventos académicos, talleres o seminarios que destaquen las iniciativas y logros de ECCA, invitando a expertos y a la comunidad educativa.
- Establecer alianzas con otras instituciones educativas para coorganizar conferencias o simposios, aumentando la visibilidad y la reputación conjunta.
- Integrarse en redes académicas y asociaciones profesionales para compartir experiencias, recursos y conocimientos.
- Recuperar nuestra revista académica que recopile investigaciones, artículos y estudios de caso realizados por miembros de ECCA, promoviendo el conocimiento generado internamente.
- Lanzar una serie de podcasts que aborden temas educativos actuales, entrevistas con expertos y testimonios de estudiantes, posicionando a ECCA como un referente en el ámbito educativo.
- Desarrollar una herramienta de trabajo integral de comunicación interna que facilite el flujo de información de la institución.
- **Indicadores de Medición:**
 - Número de eventos y foros educativos en los que ha participado ECCA anualmente.
 - Medir cuántas ponencias o talleres ha impartido la institución en esos eventos.
 - Recopilar encuestas de satisfacción para evaluar la calidad y relevancia de las presentaciones.
 - Número de colaboraciones se han formado con otras instituciones o redes académicas.
 - Evaluar cuántos artículos o investigaciones se han producido en colaboración con otras instituciones.
 - Número de publicaciones (artículos, guías, manuales) se han producido y distribuido.
 - Número de descargas o accesos a las publicaciones digitales para evaluar su alcance.
 - Número de podcast se han lanzado en un periodo específico.
 - Medir el número total de descargas y reproducciones por podcast, así como el crecimiento mensual.
 - Evaluar la cantidad de comentarios, compartidos y menciones relacionadas con los episodios del podcast.
 - Medir el número de impresiones, interacciones (likes, comentarios, compartidos) y seguidores ganados durante las campañas.
 - Analizar el tráfico dirigido al sitio web institucional proveniente de las publicaciones en redes sociales.
- **Metas:**
 - Incrementar en un 25% el número de seguidores en redes sociales para 2027.
 - Participar en al menos 2 eventos internacionales de educación en los próximos tres años.
 - Asistir a al menos 3 eventos educativos nacionales anuales, con una participación activa en al menos 1 de ellos como ponentes.

- Organizar un evento anual de ECCA que incluya a educadores, estudiantes y expertos en educación para personas adultas, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas, a partir de 2025.
- Establecer al menos 5 nuevas alianzas estratégicas con otras instituciones académicas en 2027.
- Crear y publicar al menos 4 documentos académicos con temas de educación para personas adultas resaltando las innovaciones y logros de ECCA, comenzando en 2025 antes de agosto de 2027.:
- Lanzar una serie de al menos 6 podcasts educativos anuales enfocados en la experiencia de aprendizaje y las mejores prácticas en educación para personas adultas a partir del 2025.
- Lograr un mínimo de 500 descargas por cada publicación de podcast en el primer año.
- Aumentar el número de entradas de blog a 40 piezas por curso.
- Aumentar el número de seguidores en redes sociales en un 10% durante el próximo año.
- Aumentar el engagement general en redes sociales en un 20%.
- Generar un incremento del 20% en las interacciones (likes, comentarios, compartidos) durante las campañas específicas.
- Crear y lanzar 2 nuevos formatos de contenido multimedia (videos, infografías, entrevistas, etc.) que destaquen las historias de éxito de los estudiantes de ECCA para 2025.
- Establecer alianzas con 3 influencers o expertos en educación que puedan ayudar a promover ECCA a través de su plataforma.
- Establecer un programa de embajadores de la marca, donde al menos 10 estudiantes o alumni representan a ECCA en redes sociales y comparten sus experiencias a partir del 2025.
- Aumentar en un 30% la presencia en medios de comunicación.
- Incrementar en un 10% las referencias, citas y recomendaciones que otros hagan sobre la entidad.
- Publicar 1 tesis que aborde el impacto de ECCA en su historia en el 2027.
- Tener la herramienta de trabajo integral de comunicación interna al 100% operativa para el final del 2026.

4.7. Digitalización segura

- **Objetivo Estratégico:** Lograr una digitalización segura de todos los procesos internos, asegurado la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, mientras se impulsa una cultura de transformación digital en la organización
- **Eje estratégico:**
 - Transformación digital y Seguridad de la Información
- **Líneas de Acción:**
 - Realizar un diagnóstico completo de los procesos internos actuales para identificar áreas clave para la digitalización y establecer prioridades.

- Investigar y seleccionar plataformas digitales que faciliten la automatización y gestión de procesos, asegurando que cumplan con estándares de seguridad.
- Crear y actualizar políticas que regulen el manejo, almacenamiento y transmisión de información sensible, garantizando su integridad y confidencialidad.
- Implementar programas de formación para todo el personal sobre las mejores prácticas en ciberseguridad y el uso seguro de herramientas digitales.
- Establecer un sistema para monitorear el desempeño de los procesos digitalizados, así como los incidentes relacionados con la seguridad, ajustando las estrategias según sea necesario.
- Crear canales para que los empleados puedan proporcionar retroalimentación sobre las herramientas digitales y procesos implementados, utilizando esta información para realizar mejoras.
- Fomentar la colaboración entre diferentes áreas para asegurar que todos estén alineados con los objetivos de digitalización y seguridad, compartiendo mejores prácticas y lecciones aprendidas.
- **Indicadores de Medición:**
 - Porcentaje de procesos internos que han sido completamente digitalizados en relación con el total identificado en la evaluación inicial.
 - Número de herramientas digitales se han implementado exitosamente y están en uso activo dentro de la organización.
 - Porcentaje de cumplimiento con las políticas de seguridad de la información, evaluado a través de auditorías internas.
 - Porcentaje del personal que ha asistido a las capacitaciones sobre ciberseguridad y uso seguro de herramientas digitales.
 - Índice de Satisfacción del Personal con respecto a las herramientas digitales y la capacitación recibida.
 - Número total de incidentes relacionados con la seguridad de la información antes y después de la implementación del sistema digitalizado.
 - Tiempo Promedio para Responder a Incidentes relacionados con la seguridad.
 - Porcentaje de Retroalimentación Positiva Recibida proveniente del personal sobre las herramientas digitales y los procesos implementados.
 - Número de personal que están utilizando activamente las nuevas herramientas digitales en comparación con el número total de empleados capacitados.
- **Metas:**
 - Completar la implementación de un sistema de gestión documental digital en un 100% de las áreas administrativas para finales de 2025, asegurando que todos los documentos sean accesibles y gestionables en formato digital.
 - Realizar auditorías semestrales sobre el uso y eficacia del sistema de gestión documental, con el objetivo de identificar y resolver al menos 5 áreas de mejora antes de finalizar 2026.
 - Capacitar al 100% del personal en ciberseguridad para 2025.
 - Realizar 1 taller de actualización en ciberseguridad al año para el personal, asegurando que todo el personal esté al tanto de las últimas amenazas y mejores prácticas a partir de 2025.

- Implementar pruebas de penetración y simulacros de respuesta a incidentes de seguridad al menos dos veces al año para evaluar y mejorar la seguridad de la información, comenzando en 2025.
 - Digitalizar al menos el 80% de los procesos internos críticos en un plazo de 12 meses.
 - Obtener retroalimentación del 75% del personal sobre las herramientas digitales implementadas, utilizando esta información para realizar mejoras cada seis meses.
 - Realizar al menos dos iniciativas anuales relacionadas con la transformación digital para fomentar una cultura digital dentro de la organización a partir del 2025.
 - Fomentar la creación de al menos dos grupos interáreas para compartir mejores prácticas y coordinar esfuerzos en digitalización durante el próximo año.
-

4.8. Compromiso Eco-consciente

- **Objetivo Estratégico:** Incorporar prácticas eco-conscientes en la entidad, fomentando un compromiso activo con la protección y cuidado del medio ambiente mediante la implementación de políticas verdes, la reducción de la huella ambiental y la promoción de iniciativas educativas.
- **Eje estratégico::**
 - Conciencia Ambiental y Educación Verde
- **Líneas de Acción:**
 - Reducir el consumo energético en un 5% y el uso de papel en un 10% en todas las delegaciones para 2026.
 - Implementar políticas de reciclaje y gestión de residuos.
 - Formación sobre prácticas sostenibles, reciclaje, y estilos de vida eco-amigables.
 - Crear recursos educativos accesibles como guías, infografías y videos sobre sostenibilidad.
 - Implementar campañas periódicas para recordar al personal la importancia del cuidado ambiental, utilizando correos electrónicos, boletines o tableros informativos.
 - Realizar encuestas y evaluaciones periódicas para medir el nivel de conciencia ambiental y ajustar las estrategias según sea necesario.
 - Establecer alianzas con instituciones educativas para llevar programas sobre educación ambiental a los jóvenes, ampliando así el impacto más allá del ámbito organizacional.
- **Indicadores de Medición:**
 - Reducción de consumo energético y papel.
 - Número de cursos relacionados con sostenibilidad ambiental y cambio climático en los programas formativos.
 - Porcentaje de personal que completa los programas formativos.

- Realizar encuestas antes y después de las capacitaciones para medir cambios en el conocimiento y en los comportamientos relacionados con la sostenibilidad.
 - Evaluar la percepción general sobre las iniciativas ambientales a través de encuestas anónimas.
 - Recoger opiniones y sugerencias sobre cómo mejorar las iniciativas.
 - Evaluar el número de clics, descargas o participaciones en actividades comunicativas relacionadas con la sostenibilidad.
 - Número de proyectos ejecutados en colaboración con entidades.
 - **Metas:**
 - Reducir el uso de papel en un 5% para 2025 y en un 10% para 2026, promoviendo la digitalización de documentos, la adopción de firmas electrónicas y fomentando prácticas de "papel cero" respecto al número de alumnado.
 - Reducir el consumo energético en un 5% y en un 10% para 2026 fomentando en las delegaciones un uso apropiado del suministro.
 - Incorporar 3 anuncios o banners con información sobre la sostenibilidad ambiental tanto en la web como en el portal de ecca.edu durante el curso académico.
 - Incorporar al menos 2 cursos sobre sostenibilidad ambiental y cambio climático en el programa formativo de ECCA para el 2027.
 - Alcanzar 100% de formación en las acciones de capacitación sobre sostenibilidad.
 - Realizar encuestas semestrales para medir cambios en comportamientos antes y después de las capacitaciones.
-

4. Seguimiento y Evaluación de la Estrategia

El seguimiento del PEI se realizará trimestralmente mediante una **herramienta digital** que permitirá monitorizar los avances en cada línea estratégica. Se publicarán informes periódicos para garantizar la transparencia y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

5. Transparencia y Rendición de Cuentas

ECCA implementará un panel público de transparencia donde se compartan los informes de progreso del PEI, asegurando que todos los interesados tengan acceso a la información sobre el impacto y los avances del plan.

6. Herramienta de medición

Este cuadro te permitirá hacer un seguimiento efectivo del PEI, identificando las áreas que intervienen y midiendo el progreso a lo largo del tiempo para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

7. Conclusión

Este plan pone especial énfasis en el fortalecimiento interno de la institución, la identidad jesuita y el desarrollo de un modelo de liderazgo participativo, reconociendo que una base interna sólida es fundamental para lograr nuestro impacto exterior. La integración con la red EDUCSI y el desarrollo de una cultura organizacional participativa serán pilares fundamentales para alcanzar nuestros objetivos estratégicos.

Se refuerza el enfoque en la sostenibilidad, la digitalización, la innovación social y la mejora continua, asegurando que ECCA se mantenga a la vanguardia como una institución de referencia en la educación para personas adultas en Canarias.